

Liquidacion de haberes de Person. a. gral.

D. Mariano Barnachea conductor a caballo del ministerio de Estado en el departamento de gobiernos.

Haberes.	Person.	...
Por ^{ingreso} el curso de 823. <u>expreso de haberes</u> } _{emigrado, al viaje.}	540.	.
Por el mes de enero de 824. - - - - -	45.	.
Por 27 dias de febrero id. - - - - -	40.	4.
Total - - - - -	625.	4.

Debe.

Por tres mesadas recibidas segun p ^o . p ^o 80. y p ^o 114. y p ^o 123. m ^o de 823. con respondientes a enero febrero y marzo. - - -	135.	.
Por ^{media} una mesada regulada de las jornadas en p ^o 106. p ^o 156. 157. y p ^o 185. p ^o 170.	22	4.
Por ^{media} la de p ^o 158. 169. 170. - p ^o 180. y p ^o 184. y p ^o 186.	45.	.
Por la de p ^o 185.	45.	.
Total - - - - -	247	4.

Comparacion.

Haberes - - - - -	625.	4.
Debe - - - - -	247.	4.
Saldo - - - - -	378.	4.

136 m.^o El visto seubran a favor del interesado - talcillano
Lima: enero 28. de 1826.



D.L. 146-538
MH-06146
CAS. 50
DOC. 226
FOL. 1